



COMISIÓN ESTATAL  
**DERECHOS  
HUMANOS**  
NUEVO LEÓN

## DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

### INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala:

**Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

**Fracción I.-** Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

**JUNIO 2014**

#### RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

##### APODACA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 142/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante visto se requirió a la H. Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policías y Tránsito del municipio de Apodaca, Nuevo León, para que en el término de 03-tres días contados a la notificación de dicho visto, informara el seguimiento dado a los oficios CJSSPV-145/2014, CJSSPV-146/2014 y CJSSPV-147, enviados por el C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.
-----------------------------------	--

##### BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 52/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se gestionó de manera personal ante la Dirección Jurídica de Juárez, Nuevo León, el cumplimiento del punto SEGUNDO de la citada recomendación; realizando diversas diligencias con la familia de uno de los desaparecidos, dentro de las acciones necesarias para cubrir los requisitos para recibir el apoyo para la educación de la hermana menor de uno de los desaparecidos.
----------------------------------	--

## GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 115/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> El C. Secretario de Seguridad Pública municipal de General Escobedo, Nuevo León, cumplió con el tercer punto de la recomendación. Se le requirió para que allegara las pruebas de cumplimiento del cuarto punto.
-----------------------------------	---

## GUADALUPE, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 65/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> La autoridad cumplió con la totalidad de las recomendaciones, ordenándose el envío del expediente al archivo como asunto totalmente concluido, para su guarda y custodia.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 103/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Remite el C. Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León, pruebas de las acciones conducentes al cumplimiento de la atención médica y psicológica de la víctima, solicitando se de vista de la mismas a la usuaria.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 04/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Secretario del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> En vías de notificación
----------------------------------	---

## HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA U.A.N.L.

<b>Recomendación 128/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Hospital Universitario de la U.A.N.L.  <b>Estado actual:</b> Se requirió a la víctima para que informe si acepta o no, la atención médica y psicológica por parte de la autoridad. Asimismo, se determinó el cumplimiento de los puntos segundo y tercero.
-----------------------------------	---

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

<b>Recomendación 29/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.  <b>Estado actual:</b> Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 30/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.  <b>Estado actual:</b> Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 31/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.  <b>Estado actual:</b> Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 32/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretaría de Educación del Estado.  <b>Estado actual:</b> Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 3/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretario de Educación del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
---------------------------------	---

<b>Recomendación 132/2013</b>	<b>Destinatario:</b> ISSSTELEÓN  <b>Estado actual:</b> En trámite de aceptación.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 135/2013</b>	<b>Destinatario:</b> ISSSTELEON  <b>Estado actual:</b> En trámite de aceptación.
-----------------------------------	--

#### LAMPAZOS, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 83/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Director de Policía y Tránsito del municipio de Lampazos, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se requirió al C. Presidente Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, para que en vías de colaboración con este Organismo, informe el seguimiento dado a las acciones de cumplimiento respecto al inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa.
----------------------------------	--

## LINARES

<b>Recomendación</b> <b>147/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Linares, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> La autoridad cumplió con las recomendaciones, motivo por el cual se ordenó el envío del expediente al archivo para su guarda y custodia.
---	--

## MONTERREY, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación</b> <b>11/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de la Contraloría de Monterrey, Nuevo León Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Las autoridades por cumplieron con las recomendaciones, por lo cual se ordeno el envío del expediente al archivo como asunto totalmente concluido, para su guarda y custodia.
--	--

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA

<b>Recomendación</b> <b>117/2013</b>	<b>Destinatario: Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora</b>  <b>Estado actual:</b> En trámite de aceptación.
---	--

## PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación</b> <b>51/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se gestionó de manera personal el cumplimiento de los SEGUNDO, CUARTO y SEXTO.
--	---

<b>Recomendación</b> <b>116/2013</b>	<b>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Pesquería, Nuevo León</b>  <b>Estado actual:</b> Se requirió por segunda ocasión al C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Pesquería, Nuevo León, para que en el término de 03-tres días contados a partir de la notificación del citado proveído informara el cumplimiento dado a los puntos segundo y tercero de la recomendación.
---	---

## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

<b>Recomendación</b> <b>28/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.
--	--

<b>Recomendación</b> <b>92/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad.
--	---

<b>Recomendación 103/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario General de Gobierno del Estado Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se remitieron pruebas de cumplimiento para elaboración del monumento a las víctimas.</p>
<b>Recomendación 58/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se acreditó que la usuaria ha recibido atención médica y psicológica, esto en relación a la solicitud de gestión que se realizara para que le fueran proporcionadas dichas atenciones en el Centro donde se encuentra reclusa.</p>
<b>Recomendación 59/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos Especializado en Delitos Patrimoniales con Residencia en esta ciudad, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa.</p>
<b>Recomendación 94/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual, remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO.</p>
<b>Recomendación 102/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada.</p>
<b>Recomendación 109/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Se solicitó mediante oficio al C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno con Detenidos del Primer Distrito Judicial en el Estado, informe el estado que guarda la averiguación previa relativa a la queja.</p>
<b>Recomendación 119/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se solicitó a la C. Alcaldía del Centro Preventivo y de Reinserción Social "Topo Chico", remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación.</p>
<b>Recomendación 121/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se remitieron pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación en comento.</p>

<b>Recomendación 123/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por medio del cual realizó una serie de manifestaciones respecto al punto CUARTO de la recomendación en cita.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 125/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se remitieron pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO de la referida recomendación.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 127/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado. Se decretó el cumplimiento del punto TERCERO de la Recomendación en cometo.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 133/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.  <b>Estado actual:</b> Aceptó la recomendación el C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 134/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento del punto TERCERO de la Recomendación en cometo.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 136/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación el C. Procurador General de Justicia del Estado. Se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la Recomendación en cometo.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 141/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se remitieron pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la referida recomendación.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 148/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se remitieron pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la referida recomendación.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 149/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al punto CUARTO de la recomendación en cita.
<b>Recomendación 14/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Se decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO. Asimismo, se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, remitiera pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO de la recomendación.
<b>Recomendación 16/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Se decretó el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO de la recomendación. Se requirió al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, remitiera pruebas de cumplimiento del punto TERCERO.
<b>Recomendación 17/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento total de la Recomendación.
<b>Recomendación 19/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO de la citada recomendación.
<b>Recomendación 20/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO. Asimismo, se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Investigador del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con Residencia en San Pedro Garza García, Nuevo León, remitiera pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO.
<b>Recomendación 21/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO. Asimismo, se solicitó a la C. Directora de Orientación Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, remitiera pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO.

<b>Recomendación 23/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO. Asimismo, se solicitó al C. Titular de la Agencia del Ministerio Público Investigador Número Dos en Asuntos Viales del Primer Distrito Judicial en el Estado, remitiera pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 24/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento total de la Recomendación.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 25/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO. Asimismo, se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Investigador del Sexto Distrito Judicial en el Estado con Residencia en Linares, Nuevo León, remitiera pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 26/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación, decretándose el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO. Asimismo, se solicitó a dicha autoridad, remitiera pruebas de cumplimiento del punto TERCERO y CUARTO de la recomendación en cita.</p>
----------------------------------	--

#### **SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 76/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> Se requirió al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, para que allegara las pruebas de cumplimiento del punto cuarto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

#### **SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 57/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento del punto ÚNICO, respecto al H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.</p> <p>Se gestionó de manera personal ante el C. Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el cumplimiento del punto TERCERO.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 80/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> Se gestionó de manera personal ante el C. Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el cumplimiento de los puntos TERCERO y QUINTO de la citada recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 92/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</p> <p><b>Estado actual:</b> Se recibió oficio por parte del C. Agente Del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servicios Públicos, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa iniciada por los hechos de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

### SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 2/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León Secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia Director del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes “Capullos”</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento de la recomendación, ordenando el envío del expediente al archivo como asunto totalmente concluido para su guarda y custodia.</p>
---------------------------------	--

<b>Recomendación 07/2014</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento del primer punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

### SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 10/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> se decretó el cumplimiento del cuarto punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 55/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p><b>Estado actual:</b> Se informó las acciones tendientes al cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 139/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Alcalde de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p><b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento de los puntos cuarto y quinto.</p>
-----------------------------------	--

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

<b>Recomendación 110/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Educación del Estado  <b>Estado actual:</b> Aceptó la recomendación, requiriéndosele pruebas de cumplimiento.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 22/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Educación del Estado  <b>Estado actual:</b> Aceptó la recomendación, requiriéndosele pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	--

## SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

<b>Recomendación 87/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Salud del Estado Director General del Registro Civil del Estado  <b>Estado actual:</b> En trámite de cumplimiento por el C. Secretario de Salud del Estado.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 111/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Salud del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación y se le requirió a la C. Directora del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de la Secretaría de Salud del Estado, para que informara el cumplimiento del segundo punto.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 114/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Salud del Estado  <b>Estado actual:</b> se decretó el cumplimiento de las recomendaciones, motivo por el cual se ordeno enviar el expediente al archivo como asunto totalmente concluido, para su guarda y custodia.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 124/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretaría de Salud del Estado  <b>Estado actual:</b> Se requirió a la C. Directora Jurídica de Servicios de Salud de Nuevo León y de la Secretaría de Salud del Estado, para que informara el seguimiento dado al acuerdo de fecha 20-veinte de mayo de 2014-dos mil catorce, emitido por el C. Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Nuevo León.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 131/2013</b>	<b>Destinatario: Servicios de Salud de Nuevo León</b> (Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad)  <b>Estado actual:</b> Se requirió a la víctima para que justificará copia el parentesco de las personas que erogaron los gastos funerarios del menor fallecido.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 05/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Director de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., (con respecto al personal médico del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda")  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación y se requirieron pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

<b>Recomendación 11/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> Se remitió pruebas de las acciones tendientes al cumplimiento de la presente recomendación.
<b>Recomendación 20/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> Se remitió pruebas de las acciones tendientes al cumplimiento de la presente recomendación.
<b>Recomendación 126/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Fuerza Civil)  <b>Estado actual:</b> Se requirió a la víctima para que informara, si deseaba recibir o no la atención médica y psicológica, ofrecida en cumplimiento por la autoridad.
<b>Recomendación 06/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro de Reinserción Social Cadereyta).  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
<b>Recomendación 08/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
<b>Recomendación 09/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social <b>Topo Chico</b> ).  <b>Estado actual:</b> En trámite de notificación
<b>Recomendación 10/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
<b>Recomendación 11/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social <b>Topo Chico</b> ).  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
<b>Recomendación 12/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social <b>Topo Chico</b> )  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
<b>Recomendación 13/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado.  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada

<b>Recomendación 15/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado(Centro de Reinserción Social <b>Apodaca</b> )  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
----------------------------------	--

<b>Recomendación 27/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> En vías de ser aceptada
----------------------------------	--

<b>Recomendación 28/2014</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> Se aceptó la recomendación y se le requirió pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

#### **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

<b>Recomendación 143/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.  <b>Estado actual:</b> Se dio vista a la víctima de los gastos que informó la autoridad que tendrá que realizar para el trámite de reconexión.
-----------------------------------	--

#### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 12/2012</b>	<b>Destinatario:</b> H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se decretó el cumplimiento del segundo punto de las recomendaciones emitidas a la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
----------------------------------	---

#### **ZARAGOZA, NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 18/2014</b>	<b>Destinatario:</b> H. Cabildo del Ayuntamiento del municipio de Zaragoza, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> En vías de notificación
----------------------------------	---